

Prepara tu tierra Analiza el suelo



RECEPCIÓN DE MUESTRAS:
**Instituto de Recursos Naturales
y Agrobiología de Salamanca
(IRNASA-CSIC)**

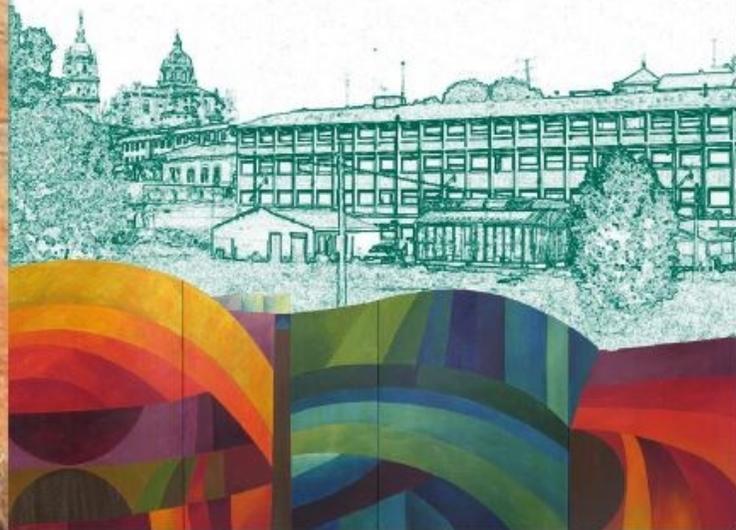
**C/ Cordel de Merinas 40
37008 Salamanca
Tfno 923 219 606
horario 9:00 a 14:00**

Información sobre requisitos y tarifas:
<http://www.irnasa.csic.es/analisis-e-instrumentacion>
email: sai@irnasa.csic.es

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



El Servicio de Análisis e Instrumentación del IRNASA-CSIC está certificado bajo la norma UNE-EN ISO 9001 para la "REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE SUELOS AGRÍCOLAS Y LA EMISIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES RECOMENDACIONES DE ABONADO".



Diputación
de Salamanca

¿Por qué analizar el suelo?

Con el análisis de suelos:

- Se reducen costes y se mejoran rendimientos de las cosechas.
- Se puede conocer la fertilidad y las características de los suelos.
- Mejora el uso de los fertilizantes y, por tanto, la nutrición de las plantas.
- Se recibe información para realizar las enmiendas adecuadas para cada suelo y cultivo.

En definitiva, tendrá SUELOS MÁS FÉRTILES.

¿Cuándo analizar el suelo?

- Unos 60 días antes de la siembra del cultivo.
- No se deben tomar muestras durante los 3 meses posteriores a la adición de fertilizantes.
- Repetir el análisis transcurridos 2-3 años.

Hacer un hueco en forma de V y tomar de uno de los lados una porción de 2-3 cm de espesor.



Retirar los bordes dejando una parte de unos 5 cm de ancho.



¿Cómo recoger muestras de suelos?

Una buena muestra asegura un mejor análisis.

Si la parcela es grande, conviene tomar distintas muestras (una por cada 3-5 hectáreas).

Si los suelos de la parcela son 'diferentes', es necesario analizarlos por separado.

Cada muestra de suelo estará formada por submuestras recogidas en varios sitios de la parcela (8-10). Estas submuestras se deben mezclar y obtener así una muestra de 2 kilos aproximadamente.

La muestra se toma hasta una **profundidad** de:

- 15 cm en praderas y cultivos de no laboreo.
- 30 cm en cultivos herbáceos y de laboreo.
- Una muestra hasta 30 cm y otra entre 30 y 60 cm en cultivos de árboles o viñedos.

La muestra no debe contener piedras, raíces, ni restos de cosechas anteriores (retirar la parte superior).

Cada muestra se ha de depositar en una bolsa, que una vez cerrada, se introducirá en otra junto a su identificación (nº de parcela y polígono).